

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO L.

Jerez de la Frontera: Miércoles 8 de Junio de 1904.

NUM. 15.111.

Un mes 2'50 pta.
Un año 25 "

EXTRANJERO.

Un mes 4 ptas.
Un año 40 "

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE EGUILAZ, 4.

El Guadalete.

EL IMPUESTO
SOBRE LOS ALCOHOLES

PARA LA ASAMBLEA
REUNION PREVIA.
(De El Imparcial.)

6 de Junio.

Los viticultores. - La reunion del Lunes.

A las once menos cuarto empezó la reunion de hoy en el Circulo de la Union Mercantil.

Al abrir la sesion el Sr. Berlanga da cuenta de nuevas adhesiones del secretario y el presidente dice que aumenta el entusiasmo del pais viticultor ante la union y energia de los asambleistas.

Anuncia que el exministro Sr. Villanueva se ofrece como diputado a defender todas las enmiendas que los viticultores consideren convenientes a sus intereses, y presenta al diputado por Requena Sr. Fernandez, que está igualmente dispuesto a apoyar las aspiraciones de la viticultura.

El diputado por Requena es saludado con grandes aplausos y dirige su palabra a la asamblea

Explica que, por razon de hallarse ausente cuando su concurso fué requerido, no ha podido venir antes al lado de los viticultores.

Afirma que no ha rehuído nunca sus compromisos y deberes de representante de los viticultores y que su primer acto al venir a Madrid será presentarse esta tarde en el Congreso y pedir que su voto figure al lado de los que apoyaron el voto particular del Sr. Torro.

Reclama el honor de ser el diputado que defienda la primera enmienda que se presente al proyecto.

Soy ministerial—agrega,—pero tengo deberes ineludibles que no he de poner en parangón con los de la disciplina política, pero si se me llama al orden por quien puede hacerlo pondría el acta de Requena a disposicion del gobierno. (Muchos aplausos.)

El Sr. Irazo se excusa de no haber estado antes en Madrid por la necesidad de permanecer en Valencia, donde era preciso se quedase alguien que trabajase en el nombramiento de comisiones.

Además era necesario que el sindicato de Valencia estuviese representado cuando anteañoche pronunció su conferencia en aquella ciudad el diputado Sr. Zulueta, pues este acto era convenientísimo para la region de Levante, sobre todo si se lograba una fórmula de armonia con Cataluña, a quien representa el señor Zulueta.

El Sr. Martínez (D. Roque) dice que el concurso últimamente ofrecido por importantes elementos, consuela del

desvío mostrado por los diputados vitícolas.

No tenemos quien nos atienda en el Congreso. Recojamos esta enseñanza y no volvamos a traer diputados que nos abandonen.

Imitemos a las clases que como los obreros y los médicos de partido, se asocian fuertemente, y organicémonos para defender nuestros intereses y tener representantes propios. Del sindicato de viticultores surgirá nuestra representación legítima.

En vez de mendigar como ahora, de puerta en puerta, nos presentaremos entonces con la frente muy alta. (Muy bien. Aplausos.)

Solamente la prensa y algunos, pocos, diputados, están resueltamente a nuestro lado y los ancianos representantes de la alta Cámara dan ejemplo de energía a esa ilustrada juventud que se sienta en los escaños de los diputados.

Volvamos a nuestra casa con la triste impresión que aquí hemos recogido; pero volvamos decididos a levantar el edificio de la viticultura española, el gran sindicato nacional.

El Sr. Alberola propone como fórmula concreta de organización que el sindicato se organice federalmente, con sindicatos autónomos por provincias y pueblos, que impongan a sus candidatos para la representación en Cortes el mandato imperativo de la defensa de la viticultura.

Recuerda el ejemplo de solidaridad y fuerza de los agricultores de Alemania y Suiza, y aboga elocuentemente por la asociación, que nos permitiría—dice—tener en Madrid 60 u 80 diputados nuestros, cuya presencia aquí nos evitaria los enormes gastos, molestias y desilusiones que experimentamos. (Muchos aplausos.)

El Sr. Gilbert pinta la desilusión experimentada por los viticultores al ver que ningún representante de sus intereses en el Parlamento acudió a ponerse a su lado.

Vemos hoy alguna esperanza ante el apoyo de algunos elementos parlamentarios y ante el propósito de organización poderosa.

En este punto propone también que se organice federalmente el sindicato, y que los diputados que hayan de representarle en Cortes pertenezcan a la Asociación y acrediten los servicios que le han prestado.

El Sr. Martínez (D. R.) entiende que la presente es magnífica ocasión para constituir la junta organizadora del sindicato con los representantes de distrito, los cuales podrían nombrar los sindicatos locales, nombrando después la representación central permanente.

El presidente propone que cada distrito designe un individuo más que se agregue a la comisión nombrada ayer.

Viticultores y alcoholeros.

Continuando el Sr. Berlanga en el uso de la palabra, dice que es preciso tratar de un punto importante: la asamblea de esta tarde.

Hace la historia de la asamblea, recordando que nació del acuerdo que alcoholeros y viticultores suscribieron en Marzo último.

Según este programa, nos obligamos todos a defender tres puntos principales: el impuesto único, el derecho diferencial y la desnaturalización del alcohol industrial.

Cuando se convocó la asamblea reunida el día 16 del pasado, los viticultores no pudimos acudir al llamamiento de los licoreros de Madrid, porque nuestras ocupaciones en la viticultura nos lo impedían.

De entonces a esta fecha se han hecho trabajos por ciertos elementos para conseguir ventajas particulares.

Y yo pregunto: si la asamblea de esta tarde no proclama íntegros los principios del acuerdo de Marzo, ¿qué tenemos nosotros que hacer allí?

Anunciándolo así, he dirigido una carta al Sr. Madolell, presidente de la ponencia que convoca esa asamblea, y esta es la hora que no he recibido contestación.

Signe el Sr. Berlanga haciendo una notable disertación acerca de los intereses de los viticultores frente a los de otros elementos que son sus naturales enemigos, como los fabricantes del alcohol industrial y los azucareros.

Nosotros no aceptamos—dice—la desnaturalización, porque la desnaturalización es el fraude. (Aplausos.)

Nosotros no podemos ir a donde quieren llevarnos los azucareros, porque éstos, como si no tuviesen bastante con el arancel a su favor y con haber eliminado a nuestras perdidas colonias, pretendiendo, sin duda, tratarnos como a gentes de las colonias. (Muchos aplausos.)

En este momento recibe el Sr. Berlanga una carta en que el Sr. Madolell contesta a la que a su vez le dirigiera.

De los términos de la carta del señor Madolell resulta que la ponencia lleva a la asamblea de esta tarde como base indiscutible la unidad del impuesto, pero dejando la resolución de los otros dos extremos (desnaturalización y derechos diferenciales) a una comisión permanente que se nombre.

En vista de esta carta, el Sr. Berlanga insiste en que los viticultores no deben ir a la asamblea de esta tarde. Puede ir una comisión u oír las proposiciones que los alcoholeros pueden hacer a los viticultores.

El Sr. Simó, de la ponencia, explica los trabajos de ésta para conseguir armonizar los intereses de viticultores, licoreros y fabricantes.

También explican su gestión en la ponencia los Sres. Alonso y Lizabe, quienes después de hacer protesta de su amor a la viticultura, piden que se les dé un voto de censura si se entiende que no han cumplido bien sus deberes en el seno de la ponencia.

El Sr. Berlanga vuelve a insistir en que no debe irse a la asamblea de la Bolsa, si en ella no se mantienen las bases de Marzo, y a su propuesta se acuerda hacerlo constar así en acta, a la vez que dichas bases de Marzo se mantienen íntegras y serán defendidas siempre por los viticultores.

Y después de rogar el Sr. Berlanga a los reunidos que concurren mañana a las diez de la mañana al mismo local para celebrar la reunión de despedida, se levantó la sesión a la una de la tarde.

NOTAS MADRILEÑAS.

"Pío, felice, triunfador Trajano"—llamó Necedal a Maura; no, añadió "ante quien mudo se postró el Congreso", porque cuando habló el orador integrista no se había llegado todavía a la votación del voto particular del Sr. Torro, al proyecto de tributación del alcohol.

Lo ocurrido en este asunto se presta a muy graves comentarios. Reconocen todos, prensa, políticos, y no hay que decir viticultores, viticultores y licoristas, que el proyecto es detestable; que hiere gravemente a la riqueza vitícola sin gran ventaja para otras producciones agrícolas.

Convencidos de esto los perjudicados se agitan, promueven campañas periodísticas, hacen venir a Madrid numerosas comisiones, llaman a todas las puertas y convencen a muchos diputados, quienes en reuniones públicas hacen casi alarde de su disonancia con el proyectado por el Sr. Osma.

En tal situación este pleito, llega el momento de votar, Maura declara cuestión de gabinete sacar a flote el proyecto, y los diputados antes aludidos, los amigos de la industria vitícola, los juramentados del día anterior votan con el Gobierno, y aun el mismo autor del voto pretende reírse de esta.

Con razón declara El Imparcial que para esto sobre el Congreso, coincidiendo el popular colega con el intencionado orador integrista. Nos basta con que siga al frente del Gobierno, el Sr. Maura.

Pío felice triunfador Trajano ante quien mudo se postró el Congreso.

JOSÉ SANCHEZ DE LA CAMPA.

EL HOMENAJE A PEREDA.

Dice El Cantábrico, de Santander:

"Si en un alma de artista como la de Pereda han podido tener asilo la duda ó la desconfianza de la transcendencia de su obra, de la identificación de sus sentimientos con el espíritu de sus contemporáneos y del amor que sus cantos a la belleza de la tierra haya podido despertar en el corazón de sus paisanos, de sus admiradores todos, el acto

realizado el Jueves, á iniciativa del Orfeón Cantabria, ha podido patentizarse cuánto es lo que aquí se le quiere y cuánto se venera su figura de luchador y su alma de cántabro, terca é indomable á la par que acariiciadora y exquisita.

Fué ese del homenaje rendido el Jueves un acto grandioso por su transcendencia, bello por lo espontáneo, y altamente agradable, por cuanto en él se concentraba, no ya el saludo al paisano, ni la adhesión al filósofo de determinada escuela, ni al político de tal ó cual bandera, sino el reconocimiento explícito del valor de una obra, del producto de un cerebro potente, del reconocimiento del genio, en fin, que allí donde se halle, pese á detractores sistemáticos, siempre alcanza el galardón merecido y el respetuoso homenaje á su figura.

Corporaciones oficiales y particulares, sociedades de todas clases, particulares de todos matices, de la localidad y de la provincia, tuvieron digna representación en las tarjetas y telegramas depositados en las bandejas en el portal de la casa de D. José María de Pereda.

No ha podido darse una más gallarda prueba de veneración y de aprecio. En amigable consorcio, las ideas más opuestas se unificaron, los más irreconciliables enemigos se unieron, las más distintas escuelas se agruparon y al unisono, guiados por un solo sentimiento, noble y elevado, los cerebros enmudecieron y los corazones sintetizaron su sentir en un trozo de cartulina, en una hoja oficial del cuerpo de telégrafos, cuyos nombres, cuyas líneas, habrán caído sobre el corazón del ilustre enfermo como un sedante que calmara las agitadas y revueltas excitaciones de una enfermedad cruel.

El lenitivo ha sido vigoroso y sincero; ¡ojalá que su poder se extienda hasta por muchos años aún, el épico cantor de nuestras bellezas pueda oír su visita con las emanaciones cariñosas del amor que su obra supo despertar en todos los corazones, y el balsámico aroma de los campos agrestes por donde su pluma serpeó con destellos de oro!

Ayer, el señor Pereda llamó á su domicilio á la Junta directiva del Orfeón "Cantabria", para mostrarle su agradecimiento por las cariñosas pruebas de adhesión recibidas y darles las gracias por ser ellos quienes tuvieron la iniciativa de este homenaje.

El estado del ilustre enfermo es altamente satisfactorio, no habiendo perdido nada de su lucidez de espíritu, expresándose con suma facilidad y de manera que promete halagadoras esperanzas de completo restablecimiento."

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

realizado el Jueves, á iniciativa del Orfeón Cantabria, ha podido patentizarse cuánto es lo que aquí se le quiere y cuánto se venera su figura de luchador y su alma de cántabro, terca é indomable á la par que acariiciadora y exquisita.

Fué ese del homenaje rendido el Jueves un acto grandioso por su transcendencia, bello por lo espontáneo, y altamente agradable, por cuanto en él se concentraba, no ya el saludo al paisano, ni la adhesión al filósofo de determinada escuela, ni al político de tal ó cual bandera, sino el reconocimiento explícito del valor de una obra, del producto de un cerebro potente, del reconocimiento del genio, en fin, que allí donde se halle, pese á detractores sistemáticos, siempre alcanza el galardón merecido y el respetuoso homenaje á su figura.

Corporaciones oficiales y particulares, sociedades de todas clases, particulares de todos matices, de la localidad y de la provincia, tuvieron digna representación en las tarjetas y telegramas depositados en las bandejas en el portal de la casa de D. José María de Pereda.

No ha podido darse una más gallarda prueba de veneración y de aprecio. En amigable consorcio, las ideas más opuestas se unificaron, los más irreconciliables enemigos se unieron, las más distintas escuelas se agruparon y al unisono, guiados por un solo sentimiento, noble y elevado, los cerebros enmudecieron y los corazones sintetizaron su sentir en un trozo de cartulina, en una hoja oficial del cuerpo de telégrafos, cuyos nombres, cuyas líneas, habrán caído sobre el corazón del ilustre enfermo como un sedante que calmara las agitadas y revueltas excitaciones de una enfermedad cruel.

El lenitivo ha sido vigoroso y sincero; ¡ojalá que su poder se extienda hasta por muchos años aún, el épico cantor de nuestras bellezas pueda oír su visita con las emanaciones cariñosas del amor que su obra supo despertar en todos los corazones, y el balsámico aroma de los campos agrestes por donde su pluma serpeó con destellos de oro!

Ayer, el señor Pereda llamó á su domicilio á la Junta directiva del Orfeón "Cantabria", para mostrarle su agradecimiento por las cariñosas pruebas de adhesión recibidas y darles las gracias por ser ellos quienes tuvieron la iniciativa de este homenaje.

El estado del ilustre enfermo es altamente satisfactorio, no habiendo perdido nada de su lucidez de espíritu, expresándose con suma facilidad y de manera que promete halagadoras esperanzas de completo restablecimiento."

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

Alumnos que en los exámenes de enseñanza privada verificados en el Instituto han obtenido las primeras calificaciones.

E luego por los dichos Juan nuñez de la cerda e Alonso gil ponce e christoval gaytan e alonso de vargas barrada, Jurados, fue presentado vn escripto de Requyrimiento e apelacion antel dicho señor Corregidor que Asymismo está en el dicho processo e por el dicho señor Corregidor les fué mandado A los dichos jurados é á los que vayan a las dichas honrras por la horden que les tiene mandado syn perjuizio de su derecho e por los dichos jurados fué tomado A apelar e por xymon garcia copin, Jurado, fué dicho que syn perjuizio de su derecho e porque no aya escándalo y porque se sirva su magestat quieren cunplir lo que se le manda; e por los dichos jurados fue tornado á Requerir lo que tienen pedido e el dicho señor coRegidor mandó yr presos á los dichos Alonso de vargas A la carcel; e christoval gaytan de ayllon é Juan nuñez de la cerda e Juan lopes de arellano mando que fuesen a vna tore (sic).

E luego salieron del dicho cabildo, por mando del dicho señor corregidor; el dicho señor corregidor y cavalleros veynte e quatro e nos los dichos escrivanos mayores del cabildo y los dichos jurados que quedaron en el dicho Cabildo, egepto los diputados questavan en la yglesia, y el dicho francisco de gallegos Jurado que se fué del dicho cabildo: e saliendo del dicho cabildo, fieron los dichos jurados delante tras los dos porteros de cabildo, y delante los porteros fueron los escrivanos públicos é luego los Reales e luego los públicos e delante dellos

rita, dionisyo adorno, francisco pabon de villaviciencio, don Juan de puentes, don fernando de villaviciencio mesia, don martin de ávila, don pedro de vargas, jacomé adorno, lorengo adorno, agustin adorno, don Juan Riquelme, lorengo lopes de perrea, diego hernandes de herera, Jurados con luto.

De los señores Jurados ximon gargia copin, pero b(ernal) del pecho, christoval gaytan, Juan nuñez de la cerda, Alonso gil ponce, Alonso de vargas Barrada, Juan lopes de Arellano, Juan Roman de guesta, Rodrigo de syerra, francisco de cazorla, hernando de gallegos, Juan de la Barca, Antonio de Mendoza, Juan lopes Candellero; en presencia de nos Rodrigo de cuenca Patyño e alonso sanchez farfan de los godos, escrivanos del cabildo.

El dicho señor Corregidor e cavalleros (3) veynte e quatro e jurados se juntaron en el dicho cabildo para yr á la yglesia de san salvador A las onrras de la Reyna nuestra señora la dicha tarde, y estando en el dicho Cabildo, Por mando del dicho señor coRegidor, por mi el dicho Rodrigo de cuenca patyño fue notificado vn avto á los dhos cavalleros veynte é quatro é jurados proveydo por el dicho señor coRegidor questá escripto en el pleito que entre los dichos veynte é quatro e jurados se trata sobre el yr á las onrras entremetidos los jurados con los veynte é quatro: por el qual dicho avto el dicho señor Corregidor dá la horden que se ha de tener en el yr á las dichas onrras.

de amaya de vargas que preste los dineros que para este gasto fueren menester: y el señor bartolomé de amaya entró en este cabildo y por ser vna la cibdad sea ofrecido a prestar todos los dineros que fueren menester para el dicho gasto de las onRas del túmulo épera e todo lo demas que en ella se gastare y asi mesmo sea de gastar en lutos para los porteros e Reyes de armas: que por su parte besa las manos al dicho bartolomé de amaya por la buena obra que haze á esta cibdad, y porque en todas las cosas que sean ofrecido de necesidades á esta cibdad siempre a acudido á sacalla della con sus dineros, y este año á sido y es Receptor del servicio ordinario y extraordinario y mediante serlo á cunplido también lo que es obligado que no a venido á esta cibdad ningun executor con salarios á hazer gastos é cortas á la cibdad de que a sido la cibdad beneficiada asi en el crédito como en el ynteres; que la cibdad atinando á su beneficio é al bien de la República nombre por Receptor del dicho servicio ordinario y extraordinario al dicho bartolomé de amaya (1) por el año que viene desde primero de henero de setenta é nueve años hasta primero de henero de ochenta años con treynta mill maravedis de salario por el dicho año y con las condiciones y como lo tiene el dicho oficio de Receptoría este presente año e con que dé las fianças negesa-

(1) al margen "Receptor de ynposiciones bartolomé de maya."

DIA 5.

DIBUJO (2.º CURSO).

Sobresalientes.—D. José Cirera é Izquierdo, D. Agustín Alcalá y Henke, don Ignacio Calzada y Bayo, D. Manuel Carmona y Pérez de Vera, D. Juan Giraldez y Riarola, D. José Turmo y Benjumea, don Miguel Vargas-Zúñiga y Velarde y don José Ramírez Cruzado y Ramírez-Cruzado.
Notables.—D. Pablo González y Avevilla, D. Laureano Montoto y González de la Hoyuela, D. Angel Baquerizo y García, don José Ruiz y Rodríguez, D. Angel Ramírez y Aguilera, D. José Alcántara y Riquelme, D. Manuel Abrio y Arenas, D. Antonio Romero y González, D. Ildefonso Pina y Gutiérrez, D. Cristóbal Caballero y Rubio, don Fernando Puche y Estremera y D. José Díez de Tejada y Van-Mock.

DIA 6.

GEOGRAFIA DE ESPAÑA

Sobresalientes.—D. José Cirera é Izquierdo, D. Miguel Vargas Zúñiga, D. José Turmo y Benjumea y D. Agustín Alcalá y Henke.
Notables.—D. Diego Paul y Martín de Barbadillo, D. Angel Ramírez y Aguilera, D. Juan Bascón y Franco, D. José Ruiz y Rodríguez, D. Mariano Montoto y González de la Hoyuela, D. Juan Vicente Giraldez y Riarola, D. Manuel Abrio y Arenas, D. José Pabón y Suárez de Orbina, D. Pablo González y Avevilla, D. Francisco de Vergara y Gordon y D. Manuel Vergara y La-saleta.

GEOMETRIA.

Sobresalientes.—D. Ignacio Sanz y Escobedo y D. Alfonso Orti y Serrano.
Notables.—D. Julio Turmo y Benjumea, D. Manuel Arévalo y Carrasco, D. José Illanes y del Río, D. Domingo Derqui y Derqui, D. José Castrillón y Huertas, D. Luis Arbolí é Hidalgo y D. Juan Galindo y García.

Se han examinado 29 alumnos de Ingreso, habiendo obtenido todos la calificación de aprobados.

DIA 7.

HISTORIA DE LA LITERATURA.

Sobresalientes.—D. Juan Velarde y Ramos Izquierdo, D. Pedro Jaraba y Martínez y D. Antonio Freyre y García Leaniz.

PSICOLOGIA Y LOGICA.

Sobresaliente.—D. Juan Velarde y Ramos Izquierdo, D. Pedro Jaraba y Martínez y D. Antonio Freyre y García Leaniz.

DIBUJO (2.º CURSO).

Sobresalientes.—D. Joaquín Rivero y Dávila y D. Aurelio Segovia y Wehner.
Notables.—D. Manuel Carrasco y Cadenas; D. Manuel Romero y de Aranda y don Vicente del Pino y Balbontin.

ETICA.

Sobresalientes.—D. Juan Velarde y Ramos Izquierdo, D. Pedro Jaraba y Martínez, D. Antonio Freyre y García Leaniz, D. José Canete y Harada, D. Lorenzo Dastis y Cristeta y D. Fernando Freyre y García Leaniz.
Notables.—D. Francisco Carmona y López, D. Baldomero García y Pino, D. Vicente Romero y de la Quintana y D. José Silvera y Rodríguez.

GEOGRAFIA DE ESPAÑA.

Sobresaliente.—D. Francisco Calzada y Bayo.
Notables.—D. Joaquín Contreras y Pérez y D. Fernando Baones y Bolaños.

HISTORIA DE ESPAÑA.

Sobresalientes.—D. Julio Turmo y Benjumea, D. José Illanes y del Río, D. Alfonso Orti y Serrano y D. Ignacio Sanz y Escobedo.

Notables.—D. Manuel Arévalo y Carrasco, D. Domingo Derqui y Derqui, D. José Gabiola y Herrera, D. Joaquín Castrillón y Sánchez, D. Luis Arbolí é Hidalgo y don José Castrillón y Huertas.

NOCIONES DE ARITMETICA Y GEOMETRIA.

Notables.—D. Ramón Orti y Serrano, don Angel Medinilla y Duolós, D. Antonio Morante y Sánchez, D. Francisco Ruano y Ruiz de Mier, D. Angel Cepeda y Ramirez,

D. Luis Rostella y Daguerre y D. Antonio Arbolí é Hidalgo.

FRANCÉS (PRIMER CURSO).

Sobresalientes.—D. Rafael Iniesta y Rodríguez y D. Alfonso Pérez y Montenegro.
Notables.—D. Dionisio García Pelayo y Cordouillo.

FRANCÉS (2.º CURSO).

Sobresalientes.—D. Rafael Ferraro y Roquero, D. Carlos Dastis y Cristeta, D. Sebastián Benítez y Lagos y D. Pedro Carmona y Sáenz de Sicilia.

Notables.—D. Manuel Camacho y Tejera y D. Lorenzo Gordon y Sánchez-Romate.

Estadística comparativa

de la importación agrícola española á Francia en Abril de 1904.

VINOS.—Durante el pasado Abril España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 173.317 hectolitros de vinos ordinarios y 8.728 de licor, que suman en conjunto 182.045 hectolitros. En igual mes de 1903 nuestra importación fué de 58.434 hectolitros, lo que hace una diferencia á favor de Abril de 1904 de 124.111 hectolitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido durante este último mes de 133.833 hectolitros que unidos á los 464.007 de los tres pasados meses suman 597.840 hectolitros valorados en 20.487.000 francos.

Por tanto, desde 1.º de Enero al 30 de Abril de este año, la importación de nuestros vinos en Francia ha sido de 803.905 hectos. contra 354.476 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia á favor de los cuatro primeros meses del año de 1904 de 449.429 hectolitros.

Italia, durante el citado mes de este año, ha importado 20.203 hectolitros contra 9.585 que envió en igual mes de 1903.

Al consumo francés han pasado durante los cuatro primeros meses de este año 34.496 hectolitros de vinos italianos; mientras que el de los españoles asciende, como hemos dicho, á 597.840 hectolitros.

Argelia ha importado á Francia en el mismo mes de Abril 600.554 hectolitros de vinos ordinarios y 8.851 de mostos frescos concentrados y mistelas que suman en conjunto 609.405 hectolitros.

Tripes ha importado en igual mes 14.812 hectolitros.

De otros países se han importado 44.023 hectolitros de vinos ordinarios y 12.732 de vinos de licor y mistelas, que forman un total de 56.755 hectolitros.

Desde Cádiz.

En el exprés de hoy marcharon á Ferrol los guardias marinas Sres. García Bourlier, Gámez y Valera, que van á realizar el viaje de instrucción de la Nautilus.

—Hoy llegó el exprés con una hora de atraso, por esperar en el empalme de Sevilla el enlace del de Madrid.

—Esta tarde á las dos llegó á este puerto procedente de Málaga, la División naval que manda el general Sautaló, compuesta del Pelayo, Cardenal Cisneros y Numancia. A este último buque se le comunicó el orden de que continuase para el Arsenal de la Carraca.

La travesía ha sido molesta á causa del temporal y la tormenta.

—Salió ayer del Arsenal para bahía y su

MEDALLA DE ORO

AL BALNEARIO

DE SAN TELMO

EN LA

EXPOSICIÓN DE CORDOBA

Acaba de ser concedida al Sr. Marqués de Bonanza la MEDALLA DE ORO de dicha Exposición, además de las ya obtenidas en Madrid y París, por sus aguas del Balneario de San Telmo.

La temporada de dicho establecimiento comenzará el 15 de Junio y terminará el 15 de Octubre.

Pídanse folletos, dirigiéndose al Administrador, Rosario 6,

Jerez de la Frontera.

destino, el cañonero Vicente Yáñez Pinzón, una vez terminadas las reparaciones que se le hacían en el Arsenal.

Gacetas

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin, 61.

La reunión semanal que ayer tarde, como todos los Martes, celebran en su magnífica morada nuestros distinguidos convecinos los Sres. de Buck, se vió más concurrida que de costumbre, pues á ella acudieron casi todas las personas que habían asistido al baile blanco del Martes anterior, para dar las gracias por las agradables horas pasadas en aquella fiesta.

Los salones de los Sres. de Buck estuvieron animadísimos poblados de bellas y elegantes señoras y señoritas. Los Sres. de Buck y sus bellísimas hijas hicieron como de costumbre con su natural distinción los honores á sus visitantes.

Anoche corría el rumor de que mañana les serían abonados á los empleados al mes de Diciembre.

También se decía que el Sr. Alcalde tenía el propósito de que para mediados del mes entrante estuvieran al corriente todos los pagos de los empleados y dependientes municipales.

Es de esperar se tengan en cuenta á los empleados pertenecientes á la Beneficencia, que hasta ahora han sido de los más olvidados.

El telégrafo.—La tormenta de antes de ayer y de ayer por la mañana tuvo inutilizado el telégrafo, por cuya causa no recibimos ningún despacho de la tarde y noche. Ayer funcionó con intermitencias y por la tarde volvió á ser la comunicación absoluta, cursándose los telegramas por correo.

Durante la tormenta, al estarse recibiendo un despacho, un tremendo chispazo produjo algunos desperfectos en los aparatos y el natural susto al oficial que se encontraba próximo.

Nos alegramos.—Carece por completo de fundamento, la noticia que insistentemente ha circulado por ésta desde

hacer algunos días, y que nosotros publicamos en nuestro número del Domingo, de haber si lo víctima en La Línea, de una brutal agresión, nuestro joven paisano D. Ricardo Cortizo Rodríguez.

Sin duda algún mal intencionado hizo circular broma de tan mal gusto, que ha llevado la alarma y el desasosiego á la familia del Sr. Cortizo y á los numerosos amigos con que cuenta en ésta.

El Sr. Cortizo se encuentra afortunadamente completamente bueno, y ha habido noticias directas de dicho señor.

Continuaba ayer en grave estado el conocido comerciante D. Francisco Gutiérrez Carmona. Deseamos su pronto alivio

Desde el próximo día quince empezará á regir la nueva tarifa especial núm. 1, de gran velocidad, que ha sido aprobada por R. O. de 18 de Abril del corriente año, y que hará el transporte de viajeros á precios reducidos entre las estaciones de la línea de Andalucía.

Esta tarifa, que anula y sustituye á la que se publicó con fecha 1.º de Enero de 1890, se encuentra á disposición del público.

Habiendo comenzado á hacer uso de la licencia que le concedió el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión pasada para tomar las salubres aguas de Lanjaron el arquitecto municipal D. Rafael Esteve y Fernández-Caballero, se hará cargo durante su ausencia del servicio asignado á este, el arquitecto auxiliar del municipio D. Francisco Hernández Rubio.

Artista.—El distinguido artista gaditano D. Bernabé Carballo, ha establecido en esta ciudad su estudio de profesor de dibujo y pintura.

Entre los consultores nombrados para formar parte de la comisión encargada de modificar el Derecho Canónico, se cuentan cuatro religiosos de la Orden de Predicadores residentes en Roma. Son éstos el Rvmo. P. Lépidi, Maestro del Sacro Colegio; el Rvmo. P. Esser, Secretario del Indice; el Rvmo. P. Kaiser, postulator general de las causas de los Santos y Beatos de la Orden, y el R. P. Fr. José Noval, español, profesor de Derecho Canónico en la Minerva.

Ayer cuestionaron dos individuos en la tienda de bebidas llamada del Aljibe, situada en la plaza de Antón Daza, infringiendo uno de ellos el otro varias heridas con una navaja de afeitar.

El agresor ingresó en la prevención.

Condecoraciones por el viaje regio.—Se han concedido con motivo del reciente viaje de S. M. el rey las siguientes recompensas:

Grandes cruces de Isabel la Católica á los presidentes de las Diputaciones provinciales de Soria, Toledo, Guadalajara, Orense, Lugo, Pontevedra, Gerona, Tarragona, Baleares, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, y Córdoba; á los alcaldes de Toledo, Guadalajara, Segovia, Orense, Lugo, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Reus, Palma, Almería, Málaga, Granada, Cádiz, Huelva, Sevilla, Córdoba y Jaén; al presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona; al decano de la facultad de medicina de Cádiz; al presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla y al obispo de Jaén.

Encomiendas de número de la orden de Carlos III, á los presidentes de las Diputaciones de Lérida, Granada y Jaén.

Placas de Isabel la Católica al teniente fiscal de la Audiencia de Tarragona; al de-

gado de Hacienda de Baleares; al presidente interino de la Diputación de Málaga; al vicepresidente interino de la misma; al vicepresidente de la Diputación de Jaén y al decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Granada.

Además se conceden varias encomiendas de Isabel la Católica, algunas cruces de Carlos III y cruces de plata de Isabel la Católica á treinta y cinco obreros de las distintas fábricas visitadas por S. M.

Entre los obreros premiados figuran dos jerezanos, D. Manuel Fondo, capataz de las bodegas de los Sres. González Byas y don José López Cepero; antiguo maestro tonelero de la casa de Domecq y hoy jefe del personal de trabajadores de dicha casa.

La tremenda granizada y tormenta que descargó antes de ayer tarde sobre Madrid, y que hizo que se interrumpiese la comunicación telegráfica con gran parte de España, trajo hasta aquí sus ramificaciones, y ayer por la mañana fuimos favorecidos por una fuerte tormenta y grandes aguaceros que no habrán servido de gran provecho á los campos. Durante todo el día permaneció el cielo cubierto y verias veces llovió en abundancia.

La guardia municipal detuvo ayer á un individuo en completo estado de embriaguez por proferir palabras indecorosas y producir un fuerte escándalo en las calles de esta población.

Como es costumbre hacer todos los veranos, se ha ordenado al Mayordomo municipal de comienzo á tatar los tragantes de las madronas.

Han sido lesionados por accidentes del trabajo los obreros Andrés Mira y Bartolomé Pozo Rosa.

Ha salido á luz el popular Anuario Biera correspondiente al año noveno de su publicación.

El pequeño retraso que ha sufrido este año, con motivo de convertirlo en General y Exclusivo de España se encuentra sobradamente justificado al examinar los dos voluminosos tomos de que consta. No hay quien comparándolo con todos los demás libros similares, publicado hasta hoy no le reconozca superioridad bajo todos conceptos.

Con mayor detención nos ocuparemos otro día del sinúmero de secciones que lo forman, todas ellas destinadas á facilitar desarrollo de lo que, en la sociedad, significa vida.

Como el envío de ejemplares á las provincias se hace por orden de distancias, á fin de igualar en lo posible la fecha de recibirlo en cada población, y por otra parte, para dejar ultimado el reparto son indispensables algunas semanas, ya que es muy enorme el número de clientes á servir, la casa editora, en sus deseos siempre de complacerles en todo cuanto pueda, suplica á los señores anunciantes y suscriptores que tengan mucha necesidad de recibirlo con urgencia se sirvan dar aviso á la Dirección y seguidamente se les hará la remesa por el conducto más rápido que haya.

Dice "La Dinastía" de Cádiz:

"Verificóse el domingo una excursión á Puerto Real, organizada por mi particular amigo el incansable sportman jerezano don Manuel de Ysaai y González y de la cual formaban parte las personas siguientes:

Mis Mackenzie, Mr. Kenneth Mackenzie y Mr. Wain.

Salieron de Jerez á las diez, y llegaron al Puerto á las once y media, almorzando en "Vista Alegre", marchando de allí á las dos y llegando á las tres menos cuarto á Puerto Real.

Fueron obsequiados los expedicionarios

rias á contento de Justicia é diputados de ynposiciones e se haga la escritura de obligación segun e como está fecha la deste año.
los señores don pedro de vargas, bartolomé de ávila cartagena, don gines ponce de leon, don baltasar de morales, antón benites de vires xxiiij.º fueron conformes con lo botado por el señor alonso lopes de heRera con que los letrados den parecer si se puede hazer.
todos los demás cavalleros veynte é quatro fueron conformes con lo botado por el señor alvaro lopes de heRera xxiiij.º con que se suplique á su magestat de licencia para que estas onRas y las del príncipe nuestro señor se hagan de sobras de ynposiciones por estar la çibdad falta de propios y se embie á suplicar á su magestat esto, y (1) se haga este despacho e se embie al señor alcaide bartolomé de ávila para que lo pida; e se haga un coReo luego para ello; y son en la librança de lo que gastare el coReo y se le dé al señor alcaide bartolomé de ávila xxiiij.º luto (2) como á los demás cavalleros del cabildo por estas onRas y las del príncipe nuestro señor, y son en la librança todos dello.
Eçto el señor don pedro de vargas xviiij.º fué en lo que tiene botado.
el señor coReidor fué conforme con la çib-

(1) al margen: "coReo á corte."
(2) al margen: "luto al señor alcaide bartolomé de ávila xxiiij.º"

dad en todo; y en quanto á lo que se le acrecienta de salario al dicho bartolomé de maya más del que oy gana por este año, dé fianças que sino fuere bien librado lo bolberá.
SEPTIMO DOCUMENTO
orden de la yda á las onRas de la Reyna nuestra señora f.º 101 r.º á 1016 r.º
domingo siete de noviembre de jVdlxviij.º años despues de las dos de la tarde.
Se ayuntaron en las casas del ayuntamiento desta çibdad el yllustre señor comendador don francisco de çúñiga corregidor e Justicia mayor en esta çibdad por su magestat y el muy magnifico señor licenciado diego de Roa su alcaide mayor e de los cavalleros veynte é quatro della por su magestat los señores el alcaide alvaro lopes de heRera, bartolomé de ávila, don baltasar de morales, lope gaytan de trugillo, antón benites de virnés, don fernando de villavicencio zacaria, don esteban de villareces, don Garcia de ávila, bartolomé de ávila cartagena, pablos nuñez de villavicencio, don christoval de la cueva, nuño de villavicencio, miguel de orellana, agustin de villavicencio, don gines ponce de leon, don alonso mirabal, lope lopes de morla, hernando Riquel, lazaro de meza, Juan ponce de Angillo, francisco de siles, don diego de fuentes, don francisco de qu-

los dos Reyes De armas y los señores veynte é quatro por su hórden e el señor alcaide mayor y a la postre de todos el dicho señor corregidor é á la mano derecha el señor alvaro lopes de heRera e de la otra parte el señor don christoval de la cueva veynte é quatro y á la mano derecha del señor alcaide mayor el señor lope lopes de morla é de la otra parte don esteban de villareces de la cueva (1) veynte é quatro, e nos los dichos escrivanos del cabildo entre los cavalleros veynte é quatro e todos con sus lobs é capyrotos cubiertas las cabeças: e por esta hórden fueron Á la yglesia de san salvador donde estava el asiento de justicia é Regimiento; en el qual asiento se sentaron el dicho señor corregidor e el señor alcaide mayor e los veynte é quatro e nos los dichos escrivanos de cabildo é los dichos Jurados; e fueron dichas vigilyas por los frayles de los monesterios de santo domingo é san francisco e san agustin é la merced é de la vitorya e los canónigos é clerezia con sus cantores con toda solenidad e muchas lumbres de hachas en el túmulo: é salyo de la yglesia se boluyeron al cabildo por la misma hórden.
E despues de lo susodicho en lunes Por la mañana ocho de noviembre en las dichas casas del cabildo se Juntaron el dicho señor corregidor y el señor alcaide mayor e todos los dichos

(1) Descendiente del célebre don Beltrán de la Cueva.

LARRUMBIDE, ROMERO Y COMPAÑÍA

MEDINA, 32 Y STMA. TRINIDAD, 15.—TELÉFONO, 70.

Cok inglés de 1.ª calidad á Ptas. 40 los 1.000 Kilogramos y á 2'00 los 50 Kilogramos.
 Cok procedente de la FÁBRICA de GAS de Jerez á Ptas. 30 " " 1'50 " 50 " "

El Cok de la Fábrica del Gas, aunque aceptable como inferior al inglés que esta casa vende, lo factura más barato que el de igual procedencia que ofrecen los demás abastecedores de esta plaza, y además de la diferencia de precio debe tenerse en cuenta que la unidad mínima son 50 kilos y no 46.

Carbón vegetal de 1.ª á Ptas. 1'80 los 11,50 kilogramos.
 " " " 2.ª á " 1'60 los 11,50 " "

CARBONES MINERALES INGLESES Y DE FRAGUA AL POR MAYOR Y MENOR.

SERVIDO Á DOMICILIO.

NOTA.—Con objeto de evitar que nuestra clientela y el público en general sea sorprendido con versiones erróneas que deliberadamente puedan ser divulgadas, esta casa hace presente que COMO SIEMPRE da sus pesos exactos é invita á todos los receptores al reposo para su completa satisfacción, recomendándoles que comprueben asimismo el peso de los carbones que puedan suministrarles otros abastecedores, con objeto de que conozcan las ventajosas condiciones en que sirve esta casa.

OTRA.—Advertimos al público que no suministramos á ningún revendedor el Cok inglés de 1.ª calidad y por consiguiente los consumidores que lo deseen, han de adquirirlo directamente de esta casa.

OTRA.—Los pedidos serán servidos por riguroso turno, pero siempre al precio que rija el día en que sean hechos, pudiendo los interesados hacerlo constar en el vale.

con un espléndido lunch en casa del marqués de Bonanza.

Salieron de Puerto Real á las siete de la tarde para llegar á las nueve y media á Jerez.

El marqués de Bonanza fué en el tren exprés á despedir á la comisión que marchó de Jerez para la Corte con motivo de la cuestión de los alcoholes; y regresó en el correo á Puerto Real.

Esto no fué obstáculo para que su distinguida señora y sus bellas hijas, así como también sus hijos hicieran pasar unas horas muy agradablemente en su elegante domicilio de la plaza de Jesús á los expedicionarios.

En una casa de la calle de Alvar López, se produjo ayer de madrugada un escándalo mayúsculo entre tres individuos.

Dos de ellos fueron detenidos por los serenos por el delito antes dicho y haber causado una herida en la frente y otra en un dedo al otro compañero.

Anoche la Alcaldía denegó permiso á los anarquistas que han estado presos con motivo del atentado frustrado del señor Oliveras, para repartir una hoja en la que protestaban de su detención y convocaban á un mitin.

prensa y distinguido diputado á Cortes don Miguel Moya, director de *El Liberal*.

La guerra ruso-japonesa.—Publicación semanal, redactada por una comisión de diplomáticos y militares. Tamaño 28 por 19. Papel clase superior, 16 páginas de texto ó dos columnas, con numerosos grabados. El primer cuaderno va acompañado de un mapa exacto del teatro de la guerra.

Precio de cada cuaderno 50 céntimos, de venta en todas las Librerías.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemecramina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anuncios de interés

SE ARRIENDAN

tres pisos y dos accesorias en la calle del Sol núm. 25.
 Pueden verse, de diez á doce de la mañana.

SE ALQUILA

una cochera con cuadra y pajar.—Informarán en esta imprenta.

SE VENDE

una magnífica mesa de comedor.—Francos 48 darán razón.

CLARIFICANTE PARA VINOS

Oenolina elaborada á máquina perfeccionada por un procedimiento nuevo. Precio del litro, 0'60 ptas.—Antona de Dios, 10, taller de plancha.

Se alquilan las grandiosas é históricas bodegas de la calle San Blas. Darán razón, calle Sevilla, 38.

GRANEROS

En la calle Pavón se arriendan de varias cabidas, asfaltados.
 Da razón Federico Rivas, en la Cámara Agrícola.

ARRENDAMIENTOS.—Se alquila dos partidos de casa, uno en la plaza de Plateros núm. 15 y otro en la calle Cerrón; los dos construido á la moderna y completamente independientes.
 Una accesorias en la calle de Santa María y otra accesorias en la calle de Cerrón; esta, con estantería y mostrador.
 De todo darán razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

Se arrienda en precio módico un granero asfaltado y con buenas divisiones, en la Judería.—Tornería 24, darán razón.

Carbon vegetal superior á 6 reales los 11 y 1/2 kilogramos, en la calle Evara núm. 20.—Servido á domicilio.

Se arrienda en verdadero módico precio, un granero asfaltado y con gruesas divisiones, en la calle Idolos n.º 4. Sagasta 31 (antes Porvera), darán razón.

ACCESORIA, LARGA 24
 Se arrienda el local que ha ocupado la Tabacalera.—Darán razón en la misma casa.

SE ALQUILA
 una bodega de 283 botas de asiento. En la calle Zarza número 9 (tabanco) están las llaves.



Tormenta y granizada.—Desperfectos y perjuicios. Madrid 6 Junio 1904, á las 16.

(Recibidos con retraso.)
 Una terrible granizada ha caído sobre Madrid desde las 2 y 55 á las 3 y 30.

do sobre Madrid desde las 2 y 55 á las 3 y 30.

Las calles quedaron blancas cubiertas de granizo.

Los cables de los tranvías fueron rotos por la fuerza del pedrisco y la circulación quedó interrumpida.

Brigadas de obreros se ocupan en quitar de las calles los montones de granizo. Muchos cristales han sido rotos.

Daños de la granizada.—Una casa hundida.

Madrid 6, á las 18'30.

La granizada ha causado mayores daños en el barrio de Salamanca. Dicese que en la calle de Velázquez se ha hundido una casa de dos pisos, ocasionando algunas víctimas.

La Asamblea suspendida por el temporal.—En el Congreso.—Chistes baratos.

Madrid 6, á las 16'30.

La granizada ha retrasado la apertura de la Asamblea de los alcoholeros, porque los cristales de la marquesina que cierra el salón de la Bolsa se rompieron.

En el Congreso también se han roto los cristales de las lumbres y en los salones de conferencias y de sesiones y los pasillos de la orden del día, ha entrado gran cantidad de agua.

Los diputados dirigían chistes á los alcoholeros y decían que se han agitado los alcoholes; contestaban éstos, que lo agitado es el proyecto de Osma.

Para hacer carbon.

Madrid 6, á las 18'30.

Dicen de Málaga que el acorazado "Pelayo" y los cruceros "Cisneros" y "Numancia", marcharon á Cádiz para hacer carbón.

Cetización de la Bolsa de Madrid

Día 6 de Junio de 1904, á las 18.
 4 0/0 interior al contado 76'20
 Id fin de mes corriente firme 76'25
 5 0/0 amortizable 96'15
 Mercado encalmado.

Acciones del Banco Hipotecario 00'00
 Cédulas al 4 0/0 102'15
 Idem, ídem al 5 0/0 00'00
 Acciones del Banco de España 487'00
 C.º Arrendataria de Tabacos 428'00
 Operaciones de préstamos y de crédito.
 4 1/2 por 100.

Cambio extranjero

París á la vista 38'70
 Londres á la vista 00'00

Valores locales

Acciones de Aguas. 79 á 80 0/0
 Empréstito Municipal. 97 á 98 0/0

Cuestión de etiqueta en Portugal.—Una dimisión.

Madrid 6, á las 18'40.
 Los periódicos de Lisboa con-

CARBÓN DE COK

Á 1'75 PESETAS QUINTAL
 EVORA, 20—TELÉFONO NÚM. 132

Este cok es procedente de la fábrica de gas de Jerez, destilado de hulla inglesa y el de mejor calidad que hay en esta plaza, como puede comprobar cualquier consumidor, comparándolo con otras clases que se venden en esta población.

Ntra. Sra. del Pilar

FÁBRICA DE SACOS Y ARPILLERAS PARA ENVASES

DE
 Manuel & Pedro A. Rivero

16, ROSARIO, 16.—JEREZ DE LA FRONTERA.

Gran surtido de sacos para harinas, cereales, azúcar, carbones, cemento, etc., etc.

Especialidad en sacos y costales de tejidos de yute reforzados á precios sumamente económicos, así como lonas y yutes para toda clase de toldos.

sagran largos escritos á una cuestión de etiqueta surgida entre el presidente del Congreso y el contralmirante Sr. Capello en el acto de prestar juramento el infante D. Manuel en la Escuela Naval. Trabajábase para que el contralmirante retire su dimisión de director general de Marina.

Buque japonés á pique.

Madrid 6, á las 19.
 El consul de Rusia en Che Fu ha tenido la noticia de que un gran buque japonés se ha ido á pique por haber tropezado con una mina á la altura de Taliwan.

Hacia Puerto Arturo.—Avance de los japoneses.—Batalla probable.

Madrid 6, á las 19'15.
 El ejército japonés sigue avanzando por la costa en dirección á Puerto Arturo. Los cañoneros cubren su flanco izquierdo.

El día 2 los japoneses estaban á siete millas, de los fuertes exteriores de Puerto Arturo y á dos millas sólo del ejército ruso.

Es posible que se esté librando una gran batalla.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, cinco de la mañana, no hemos recibido más telegramas de nuestro servicio particular.

La "Teobromina fosfatada Luque", es el alimento más racional, tanto para los niños desde su más tierna edad, como para toda persona convaleciente.



JUBILEO.—I. I. Colegial.
 MAÑANA.—Dicha iglesia.
 SANTO DE HOY.—Stos. Heráclito, ob. y Saturnino, cf.
 MAÑANA.—Stos. Primo y Feliciano, herms. mrs.

Iglesia de San Francisco

Solemne novena que al glorioso Taumaturgo San Antonio de Padua consagran la Comunidad de RR. PP. Franciscanos y la Pia Unión establecida en esta Iglesia.

Dió principio el día 5 del presente mes á las siete y media de la tarde.

Todos los días previa la Exposición de S. D. M. se rezará la corona franciscana; se cantará la letanía y á continuación tendrá lugar el devoto ejercicio de la novena.

Los sermones de todos los días están á cargo del Rvdo. P. Francisco J. Luis de Gracia.

Día 13.—A las ocho de la mañana Comunion general para todos los miembros de la Pia Unión, los cuales pueden ganar indulgencia plenaria.
 La función dará principio á las diez de la mañana; se cantará una solemnisima Misa, panegirizando las virtudes del Santo el R. P. Bienvenido Goicoechea.
 Durante los días de este novenario habrá misa cantada en el altar del Santo á las

ocho de la mañana y terminada se rezará la novena.

El Jubileo circular está en esta iglesia los días 13 y 14.
 Se suplica la asistencia.

I. Iglesia Colegial.

Solemne octava del Smo. Corpus Christi que se celebra en dicha iglesia.
 El orador que ha de panegirizar las admirables grandezas de Jesucristo durante los ocho días se el muy ilustre señor doctor D. Baldomero de Lorenzo, canónigo de dicha iglesia.

Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL

DÍA 5, 6 y 7.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Mariana Rodríguez Villalon.—Pedro Segura Ramirez.—María Magdalena Géy Sampalo.—Elvira Alvarez Mateos.—Manuel Romero Duran.—José López Morón.

Funciones.

Encarnación Galisteo Cantero, 8 meses, Enterocolitis.
 Isabel Moreno Ordóñez, 11 meses, Bronconeumonía.
 Dolores García Ruiz, 19 años, Fiebre tifoidea.
 Antonio González Saenz, 81 años, Lesión orgánica del corazón.
 José Cordero Toro, 37 años, Abceso pulmonar.
 M.º del Rosario Suárez Rosas, 17 años, Eclampsia.
 M.º del Carmen Fernández Azpitarte, 6 meses, Congestión cerebral.
 Además dos fetos hembras.

Asociación Jerezana de la Caridad

TESORERÍA.

Estado de Gastos é Ingresos del mes de Mayo de 1904:

INGRESOS	Pesetas.
Saldo en caja en 1.º de Mayo: en metálico, 535'00; en recibos pendientes de cobro	1.220'50
Suscripción del Excmo. Ayuntamiento	493'65
Suscripción de particulares	2.936'00
Donativo de D. Manuel Carrasco Gil	10'00
	5.195'15

GASTOS

Satisfecho por socorros	3.687'20
Gastos de Administración: sueldos de la Dependencia	195
Recaudación	66'72
Saldo en Caja en esta fecha: en metálico, 42'98; en recibos pendientes de cobro,	1.203'25
	5.195'15

Se han repartido en dicho mes:

En metálico.	581'45
En bonos de cocinas	1.988'00
En vales de comestibles.	1.143'60
	3.711'05

Jerez 31 de Mayo de 1904.—El Tesorero, F. L. Díez.—Conforme: el Contador, L. de Larragán.

TEATRO ESLAVA

GRAN COMPAÑÍA COMICO-LIRICA BAJO LA DIRECCIÓN DE D. CASTIMIRO ORTAS.

Funciones para hoy:

A las 8 y 1/2.—"La Golfemia".
 A las 9 y 1/2.—"Los chicos de la Escuela".

A las 10 y 1/2.—"El mozo cruo."
 A las 11 y 1/2.—"La buena sombra".

PRECIOS POR SECCIONES.—BUTACA, 0'75.—DELANTERO, 0'45.—GRADA, 0'20.

El orgullo de la mujer es su cabello. ¿Y por qué nó? Aun una cara hermosa pierde su atractivo si el cabello es claro, corto, basto y descolorido.

Un cabello hermoso, rico, un cabello sedoso siempre atrae. Puede usted poseer ese cabello con sólo emplear el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Quedará usted encantada con él. Cúra la caspa, hace crecer el cabello é impide que se caiga.

Si el cabello ha perdido su brillo ó se vuelve gris, el Vigor del Cabello del doctor Ayer le restaurará con seguridad su color natural.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO

Lowell, Ma.s. E. U. A

Lo venden las farmacias y los tratantes

en perfumería ó artículos de tocador.

BURLADA

90 centimos botella devolviendo el casco, y sin devolución á UNA PESETA.

Venta en todas las farmacias y droguerías.

Especialistas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones.

Molino de viento para sacar agua

THE AERMOTOR C.º
CHICAGO (E. U. DE AMÉRICA)

El perfeccionamiento de estos molinos que están dotados de un mecanismo tan sencillo como ingenioso y resistente, permite que el más leve impulso de viento los tenga constantemente en marcha y extraen en igual espacio de tiempo triple ó cuádruple cantidad de agua que los de los demás sistemas conocidos.

La instalación de este elemento industrial es sumamente fácil y su costo mucho más reducido también que los molinos empleados hasta el día. Pueden además utilizarse como motor aplicando con transmisiones sus energías á los usos adecuados que convengan.

El coste máximo en los modelos más perfectos y de mayor potencia, puede evaluarse en 1.000 pesetas con todo gasto, reduciéndose mucho esta suma cuando sean de menos potencia y cuando se suprima el castillo ó torre en que están montados porque puedan colocarse sobre el muro de algún edificio.

Pueden ya verse dos de estos molinos que hay instalados en ésta: uno en la finca *La Serrana*, á cinco minutos de Jerez, en el trozo de ronda comprendido entre la plaza de toros y el camino de Arcos, y otro en la finca *La Pelona*, carretera de Arco.

Agente en Jerez: FRANCISCO R. VENEZAS, Caballeros 22.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Dist.	Cor.	Miño	ESTACIONES	Dist.	Cor.	Miño
Cádiz Salida.	15 25	7 5	9 25	Sevilla (S. B.) Salida.	9 39	15 20	
2.ª Aguada	15 38	7 5	9 31	Dos Hermanas	9 59	15 30	
San Fernando	15 48	7 27	9 37	Utrera	10 40	16 30	
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	Alcázar	10 57	16 50	
Emp. Trocadero	16 20	7 49	10 23	Las Cabezas	11 14	17 8	
Pto. Sta. María	16 28	8 4	10 39	Lebrija	11 40	17 33	
El Portal (Ap.º)	16 51	8 38	11 5	El Cuervo	11 58	17 52	8 40
Jerez	17 16	8 5	11 20	Jerez (F. E.)	12 54	18 40	8 50
Lebrija	17 33	9 24	11 37	El Portal (Ap.º)	13 8	19 15	9 23
Las Cabezas	17 50	9 49	11 54	Pto. Sta. María	13 27	19 36	10 4
Utrera	18 14	10 6	12 18	Emp. Trocadero	13 42	19 55	10 25
Alcázar	18 55	11	12 59	San Fernando	13 45	20	10 33
Sanlúcar	19 14	11 26	13 18	2.ª Aguada	13 45	20	10 37
Sevilla (S. B.) Llegada	19 31	12 5	13 25	Cádiz Llegada	13 45	20	10 37

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4.15, llegando á las 6. Regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.50.

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.
Puerto Santa María Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar Salida.	6 29	17 20
Rota	10 2	20 20	La Jara	6 35	17 26
Chipiona	10 37	20 41	Chipiona	6 50	17 50
La Jara	10 47	20 55	La Ballena	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada.	10 52	21 10	Rota	7 45	18 45
			Puerto Santa María Llegada.	7 45	18 45

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARÍS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América

1.ª de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fiel del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIBE & Ca. BARCELONA.

IMPRENTA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.
Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Es una excelente preparación para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, gran, ulceraciones, sequedad, granulosidad, afonía producida por causas parásitas, febriles del silencio, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueran las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis ELIXIR ANTICOLERA BONALD

Follicleorretinada Bonald.—Elixir Anticancerígeno y Antidiabético, Tónico y anti-espasmodico, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para curar el glóbulo rojo.

Prepara de Acanthea granulada, 5 pastillas en el vaso de Acanthea.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis insipiente, Catarrros bronco-pulmonales, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 Ptas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arco (calle Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

SE VENDE

Una partida de 100 botas, 50 medias botas y 15 bocoyes, todo de robie en buen estado y bien envinado.

Joaquín Galeas, en Luceña (Córdoba) dará razón.

Centro Jurídico

DIRIGIDO POR D. CRISANTO LORENTE (Abogado)

ATOCHA, 74, 1.ª, DERECHA, MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.
Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD DE SEGUROS AGRÍCOLAS

Esta importante sociedad asegura la cosechas contra pedriscos, heladas é incendios, como asimismo la vida de los ganados.

REPRESENTANTE EN ESTA: D. Javier Piñero, SAGASTA NUM. 44.

El cirujano pedicuro (callista) don Juan Manuel Piñero, opera toda clase de padecimientos de los pies á precios módicos en su gabinete calle de las Naranjas número 14, pasando á domicilios previos avisos.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á fiste corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán

Granja Experimental de Jerez—Observaciones meteorológicas del día 6 de Junio:
Temperatura máxima 25,50
Id. mínima 14,00
Id. media 19,75
Máxima al sol 27,00
Radiación solar 1,50
Radiación terrestre 1,25
Tensión del vapor de agua 11,60
Estado higrométrico del aire 48,75
Presión barométrica á 0 grados 755,01
Evaporación en milímetros 2,40
Lluvia en m. m 0,00
Viento reinante.—Dirección S. E.
Id. id.—Velocidad: kilómetros 193

En la Administración de Consumos fueron recaudados ayer por arbitrios municipales, la suma de 3.638,02 ptas.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:
Familias socorridas con metálico, 1.
Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 128.
Id., id., con bonos ó con vales solamente, 131.
Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 639.
Vales de comestibles y combustibles repartidos, 119.
Socorros extraordinarios, 2.
Transeúntes socorridos, 1.
Total de individuos socorridos, 793.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 10 con peso de 1.424 1/2 kilogramos.
Lanar, 21, con peso de 263,800
De cerda 4, con peso de 349 kilogramos
De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'80.—De 2.ª idem, 1'50.

Estado de servicios municipales.

DÍA 6 DE JUNIO DE 1904.

Hospital General de Santa Isabel.

Enfermos existentes el día anterior	130
Entrada en el día de la fecha	0
Total	130
Baja por curados	2
Id. por fallecidos	0
Existencia que queda	128

Hospitalidad Domiciliaria.

Papeletas expedidas en el día de hoy	115
Recetas servidas por el Hospital	40
Nodrizas que se pagan de este capítulo	4
Transeúntes socorridos	1
Total	160
Presos existentes del día anterior	75
Id. entrados en el día de la fecha	7
Total	82
Han salido	0
Quedan	82

Cementerio.
Cadáveres sepultados: Hombres, 3.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 3.—Total, 6.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz, 4.